



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-
"2026- 140° Aniversario de la fundación de Sunchales"

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 1392 / 2026

El Concejo Municipal de Sunchales solicita al Departamento Ejecutivo Municipal (DEM) que, a través de la Secretaría de Hacienda y Finanzas o el área que corresponda, remita a este Concejo Municipal, en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles, un informe detallado respecto del estado de las cuentas del Municipio en entidades bancarias y financieras públicas y privadas, conteniendo la siguiente información:

- 1) Estado de saldos de cuentas corrientes en los bancos Macro, Nuevo banco de Santa Fe y Nación a la fecha de aprobación de la presente minuta.
- 2) Detalle de acuerdos de giros en descubierto, líneas de crédito activas, endeudamientos.
- 3) Acompañar a la respuesta requerida la documentación respaldatoria que corresponda (extractos, resúmenes bancarios y copia de los convenios aplicables).

/////Dada en la Sala de Sesiones Mirta Rodríguez del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los ocho días del mes de octubre del año dos mil veintiséis.-

Concejales Presentes

Fernando Cattaneo
Laura Balduino
Juan Astor
José Delmastro
Sebastián Nicolau

Ausente con aviso

Brenda Torriri

Votos afirmativos

Fernando Cattaneo
Laura Balduino
Juan Astor
José Delmastro
Sebastián Nicolau

Votos negativos